

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 9 de julio de 2010 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y artículo 77 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, determinada mediante pluralidad de criterios de valoración.

1.-Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excelentísima Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 043/2010.

2.-Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: El control de plagas urbanas en municipios de la provincia de Toledo, de población inferior a 20.000 habitantes, en el año 2010-2011.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de ejecución: En los municipios de la provincia de Toledo, de población inferior a 20.000 habitantes.
- Duración del contrato: Doce meses.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto de licitación.

- Precio del servicio: 180.555,56 euros.
- I.V.A.: 14.444,44 euros.
- Total: 195.000,00 euros.

5.-Garantías.

- Provisional: 5.850,00 euros, 3 por 100 del presupuesto máximo del contrato (incluido el I.V.A.).
- Definitiva: 5 por 100 del precio de licitación del contrato, I.V.A. excluido.

6.-Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excelentísima Diputación Provincial – Servicio de Contratación – Registro de Plicas.
- Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- Localidad y código postal: 45002 - Toledo.
- Teléfono: 925 25 93 00.
- Telefax: 925 25 94 07.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

7.-Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación: Grupo M (servicios especializados), Subgrupo: I (higienización, desratización, desinfección y desinsectación); Categoría: A.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula III.2) del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8.-Criterios de adjudicación.

Se valorarán los siguientes criterios, en los términos que se detallan en el punto 9 del pliego de condiciones técnicas particulares:

- Propuesta económica: 0 a 50 puntos.
- Experiencia previa: 0 a 14 puntos.
- Criterios de sostenibilidad y medioambientales: 0 a 8 puntos.
- Tratamientos específicos: 0 a 8 puntos.
- Incremento de los medios humanos y materiales: 0 a 8 puntos.
- Recursos tecnológicos: 0 a 4 puntos.
- Incremento frecuencia de las actuaciones: 0 a 4 puntos.

8) Disponibilidad horaria: 0 a 4 puntos.

9.–Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales, en horas de 9,00 a 14,00, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. En caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula III.2 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado de «obtención de documentación e información».

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

10.–Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excelentísima Diputación Provincial de Toledo – Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: El décimo día natural (que no fuese sábado o día inhábil) siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas.

e) Hora: 12,00.

11.–Otras informaciones.

12.–Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

13.–Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

No procede.

14.–Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<http://www.diputoledo.es/perfil> de contratante.

Toledo 9 de julio de 2010.–El Secretario General accidental, Enrique Pita Pérez.–V.º B.º El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-7544